

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE JALISCO DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Zapopan, del Estado de Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 01 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, ubicada en Avenida Moctezuma #4370 en la Colonia Jardines del Sol. Se **reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA** Ing. José Luis Villalpando Prieto, **El Representante del Gobierno del Estado** M.C Creta Ishtar Estrada Astudillo y **La Instancia Ejecutora:** Dr. Juan Flores Coronado. - Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, Ing. José Luis Munguía Mora. - Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, Lic. Carlos Alberto Navarro González. - Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Junta de aclaraciones de la Licitación pública No. 002/2023 para la "adquisición de Flupyradifurone"
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. José Luis Villalpando Prieto Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el estado de Jalisco realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones (CAS) y, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 002/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE FLUPYRADIFURONE

Lic. Carlos Alberto Navarro González manifiesta que se hicieron llegar en tiempo y forma 4 preguntas del correo armando.canale@agrobiosol.mx, de parte del C. Armando Guillermo Canale Pablos en apego a lo establecido en el punto 3.1 junta de aclaraciones, de las bases del presente procedimiento, las cuales se dan lectura a las mismas, así como se le da respuesta a las mismas por parte de los miembros del CAS.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE JALISCO DEL EJERCICIO 2023.

1.- En el punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y administrativa de las bases, menciona que: NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No.001/2023 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo, ¿Así debe decir o es un error y debe decir licitación pública No.002/ 2023?

RESPUESTA: El poder notarial Debe decir "Participará en la licitación pública No.002/2023 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"

2.- En el punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y administrativa, inciso c) Para personas físicas y morales, En el punto g) solicita, Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.; en caso de no contar con trabajadores y por ende no contar con registro patronal, ¿qué documento se tendrá que presentar?

RESPUESTA: En caso de NO contar con trabajadores, deberán presentar constancia emitida por el INFONAVIT vigente en la que indique dicha situación, lo anterior en apego a lo establecido en el punto 5, 5.1 firma del contrato en el numeral VIII y en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el D.O.F el 28 de junio de 2017.

3.- Para la apertura de propuestas ¿aceptarán propuestas por paquetería? y ¿los licitantes podrán participar en el acto de presentación y apertura de propuestas ?

RESPUESTA: Se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería, siempre y cuando se reciban en tiempo y forma de acuerdo en lo establecido en la convocatoria correspondiente, lo anterior en apego a lo establecido en el segundo párrafo del Cronograma de Actividades y Plazos de la presente convocatoria; Las propuestas serán recibidas por el CAS en los sobres cerrados de acuerdo a las características de cada sobre antes descritas, conforme a la fecha, la hora y el lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de la presente licitación, una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, llevando a cabo la evaluación de su contenido en el acto y con la presencia de las personas licitantes que así lo consideren, acto seguido el CAS a puerta cerrada procederá a realizar el análisis y la evaluación detallada de las propuestas aceptadas y se desecharán las que no se ajusten a los requisitos exigidos, señalando las causas fundamentadas y motivadas por las cuales fueron desechadas para los efectos a que haya lugar; quedando asentado en el acta correspondiente.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE JALISCO DEL EJERCICIO 2023.

4.- En caso de resultar adjudicado y de entregar el producto en la fecha indicada en el anexo 1, ¿es necesario entregar la fianza?

RESPUESTA: *Si los bienes son contra-entrega a la firma del contrato, o la prestación de servicios se realiza dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato no será requerida la exhibición de la fianza y/o garantía, lo anterior en apego a lo establecido en el punto 5, 5.1 firma del contrato en el numeral IX.*

4. ASUNTOS GENERALES

Sin asuntos generales

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 13-CAS-2023-001

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el 3.1 del Apéndice II MODELO DE CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA", al haber contestado cada una de las preguntas de la junta de aclaraciones, se da por terminado el acto de junta de aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 002/2023 para la "Adquisición de FLUPYRADIFURONE"

6. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:30 horas del día 01 de agosto de 2023, se da por concluida la 13 Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA


Ing. José Luis Villalpando Prieto
El Representante Estatal
Fitozoosanitario y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


M.C Creta Ishtar Estrada Astudillo

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE JALISCO DEL
EJERCICIO 2023.**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE JALISCO**

Dr. Juan Flores Coronado

Presidente

Ing. José Luis Munguía Mora
Gerente

Lic. Carlos Alberto Navarro González
Coordinador Administrativo

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE 13 SESIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE JALISCO EJERCICIO FISCAL 2023.**

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los
establecidos en el programa"*



LUGAR Y FECHA: Zapopan, Jalisco a 01 de agosto de 2023

ASUNTO DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DEL CAS (COMITÉ DE ADQUISICIÓN Y SERVICIOS)

REUNION: DECIMO TERCERA SESIÓN DEL CAS 2023 DEL CESAVEJAL

OTRA ACTIVIDAD:

	NOMBRE	DEPENDENCIA/EMPRESA	E-MAIL	FIRMA
1	Creta Estrada Astudillo	ASICA	cretaestrada.asica@gmail.com	
2	David Maximiliano Cosío Utría	SENASICA	david.cosio@senasica.gob.mx	
3	Jose Luis Villalpando Prieto	SENASICA	jose.villalpando@senasica.gob.mx	
4	Carlos Alberto Navarro González	CESAVEJAL	cnavarro@cesavejal.org.mx	
5	José Luis Murguía Flores	Consejal	JoseLuisMurguia@consejal.org.mx	
6	Juan Flores Coronado	Consejal	juan.flores@cesavejal.org.mx	
7				
8				
9				
10				